ANEXO No. 2

La Policía Nacional de Colombia – METROPOLITANA SANTIAGO DE POLICIA CALI, tendrá como parámetro de evaluación técnica el diligenciamiento del **ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS,** condiciones técnicas mínimas habilitantes y cada uno de sus numerales por parte del oferente, en el cual se encuentran las especificaciones técnicas de los servicios a adquirir, además de la descripción de requisitos netamente técnicos que el oferente deberá cumplir, los cuales tendrán como criterio evaluador (CUMPLE o NO CUMPLE).

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	M2 MECAL	**MECAL** BOLSA PARA CADÁVER DE USO MÉDICO SIJIN	Bolsa para cadáver blanca 90x220 con cremaller *con cremallera de extremo a extremo *material: polipropileno calibre 6 *medidas: 90cm ancho x 220cm largo *color: blanco		
2		**MECAL** CAMILLAS EN POLIURETANO TRASLUCIDO CON ARNÉS TIPO ARAÑA SGSST	Es un producto de plano perfilado con cavidades laterales que simplifican la carga durante el traslado. Su resistencia está contenida en su estructura y diseño de forma corporal que la hace más practica cuando se requiere transportar personas afectadas por zonas estrechas y/o de difícil acceso. -INCLUYE CORREAJES, INMOVILIZADOR DE CUELLO, AVISO DE SEÑALIZACIÓN, SOPORTE DE PARED. Material: Higiénica, traslucida, material polietileno de alta densidad. Técnica de Fabricación: Inyección de una sola pieza Tamaño: 184 cm. x 45 cm x 6.5cm Peso: 7 Kg, Soporta carga: de 130 a 142 Kg. Inmovilizador: 8 correas de nylon de 2" con velcro y cintas reflectiva. Almohadilla para sostener y proteger cabeza. Colores: Anaranjado o amarillo. Propiedades: 100% traslúcida a los rayos X		
3		**MECAL** - BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS MORRAL TIPO B DOTADO CON ELEMENTOS	Maletín en lona impermeable de 50cm x 37cm x 24 cm, compuesto por dos bolsillos (dos en tela internos para sostener galón y líquidos, uno en tapa en vinilo) Dos bolsillos externos laterales y un bolsillo central, elaborado en lona, reata para cargar en hombros si es su preferencia, adicional nuevas cargaderas para hombros, Debe ser de color rojo y estar marcado en letras blancas con "Botiquín de Primeros Auxilios". **ELEMENTOS** Baja lenguas - 2 paquetes por 20 unidades, en madera y de 150 x 20mm. Vendaje adhesivo - 1 caja por 100 unidades, cubierta micro perforada. Cinta micro porosa de 2,5 cm x 5 metros. Gasa estéril - 3 paquete por 20 unidades, en sobre y de 15 x 15 cms. Gasas limpias - 1 paquete por 100 unidades. Apósito o compresas no estériles - 1 paquete por 4 unidades. Guantes de nitrilo para examen - 1 caja por 100 unidades. Solución salina - 2 frascos plástico de 250 CC. Termómetro digital - 1 unidad, automático, con sensor de medición. Venda elástica - 2 unidad, 2´´x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda elástica - 2 unidad, 3´´x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda elástica - 2 unidad, 5´´x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda de algodón laminado - 2 unidad, 3´´x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Alcohol antiséptico - 1 frasco de 275 ml. Esparadrapo en tela - 2 rollos de 4´´. Yodopovidona - 2 frascos por 120 ml. Tijeras cortas todo Linterna de Dinamo - No requiere pilas, debe ser auto recargable y de carcaza plástica. Collar cervical de adulto - (AJUSTABLE) color blanco con 16 graduaciones. Collar cervical de niño - (AJUSTABLE) color amarillo con 12 graduaciones. Inmovilizadores o férula de miembros superiores de adulto - 1 unidad Inmovilizadores o férula de miembros inferiores de adulto - 1 unidad Inmovilizadores o férula de miembros superiores de niño - 1 unidad Inmovilizadores o férula de miembros inferiores de niño - 1 unidad Vasos desechables - 1 paquete de 25 unidades Tensiómetro - 1 unidad Fonendoscopio - 1 unidad Mascarilla desechable para RCP - 2 unidades		
4		**MECAL** - CINTA SEÑALIZACIÓN (PELIGROS Y PLAN DE EMERGENCIA)	La Cinta de Señalización de Peligro x 500 mts, es una herramienta esencial para alertar y prevenir riesgos en entornos industriales y de construcción. Su diseño altamente visible en colores llamativos, como el amarillo y el negro, junto con el texto «Peligro», la hace efectiva para señalizar áreas peligrosas o zonas de precaución. Esta cinta es duradera y resistente a la intemperie, lo que la hace adecuada para uso en exteriores. Su longitud de 500 metros proporciona una amplia cobertura para marcar áreas críticas. La Cinta de Señalización de Peligro es una solución efectiva para mantener la seguridad en el lugar de trabajo y prevenir accidentes. Material: Polietileno de baja densidad Medida ancha: 9.5 ml Calibre: 2 Largo rollo: 500 metros. Ancho cinta: 10 cm Uso: Delimitación de obras o mantenimientos.		
5		**MECAL** GAFAS DE PROTECCIÓN	gafas de seguridad ligeras dieléctricas con bisagras libres de metales, Lente de policarbonato sombreado, ofrece 99% de protección UV Recubrimiento anti-rayones, Revestimiento anti-empañado, protege contra impactos de acuerdo a la norma ANSI Z87.1+		

<table>
<tr><td>6</td><td></td><td>MECAL – ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI</td><td>Componentes:
1. Estructura metálica: tubería calibre 18, terminado con pintura electrostática color negro, 4 soportes de piso para nivelar en bases irregulares.
Dimensiones estructura: 100cm (alto) X 90cm (frente) 38cm (lado)
2. Canecas: 3 unidades con capacidad de 35 litros.
Dimensiones papeleras: 28 ancho, 39 largo, 53 alto.
Color canecas: negra, blanco y verde.
3. Bandeja superior: marcada con banner publicitario.
Características
➢ En material polietileno (contenedores).
➢ El objetivo es incentivar la separación de residuos en zonas de alto tráfico.
➢ Crear un ambiente agradable, dando un aspecto de orden, de manejo integral.
➢ Pueden ser personalizados según las necesidades de separación de residuos del cliente.
➢ Mecanismo de vaivén con tapa para mantener el contenedor cerrado y evitar la propagación de olores.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>8</td><td></td><td>MECAL GUANTES DE CARNAZA</td><td>Kit de guantes de protección dieléctrica clase 2 (17000V) + Guante cuero clase 00-0-1 + guante algodón blanco polar, norma aplicable IEC 60903:2014, ASTM F2675, ATPV. IEC 61482-1-2, EU 2016/425</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>9</td><td>M2DP
DEVAL</td><td>DEVAL - EQUIPO COMPLETO TSA - SGSST DEVAL</td><td>Todo equipo de protección personal contra caídas debe resistir como mínimo 2.500 kg; o 5000 lb; o 2,2 Ton; ó 22 kN, con base en la norma CE EN 361 del Comité Europeo de Normalización.
<table>
<tr><td>ARNES</td><td>Arnés multi-propósito de 6 puntos de anclaje con argolla tipo D. Dos puntos de anclaje laterales para posicionamiento, uno en el pecho para rescate, ascenso y descenso por estructuras, uno en la espalda para detención de caídas, y dos en los hombros tipo triangulo para rescate en espacios confinados. Regulable en pecho, cintura y piernas. Uso recomendado con ganchera. Especial para trabajos prolongados de posición, estando apoyado sobre las piernas en áreas reducidas en caso de rescate como, tanques, socavones y alcantarillas, y todo tipo de espacios confinados. ANSI Z359.1. ANSI A10.14-2007</td><td rowspan="7">Todo equipo de protección personal contra caídas debe resistir como mínimo 2.500 kg; o 5000 lb; o 2,2 Ton; ó 22 kN, con base en la norma CE EN 361 del Comité Europeo de Normalización.</td></tr>
<tr><td>LINEA DE POSICIONAMIENTO</td><td>Eslinga de posicionamiento en reata poliéster graduable con gacho en acero. La cara y costados de linguete de los ganchos debe soportar 3600 libras, deben estar marcados con año de fabricación, numero de pieza, carga nominal. Todos los componentes deben cumplir normas y/o certificaciones nacional o internacional.</td></tr>
<tr><td>SALVA CAIDAS TROLL – ARRESTADOR</td><td>Elemento deslizante en un solo sentido, con doble traba de seguridad, que permite asegurarse a la línea de vida que recorre la ruta de ascenso y descenso, debe detener la caída del trabajador, mediante bloqueo automático sobre la línea de vida y cumplir con la NORMA: ANSI Z359.1-1998 OSHA 1926 o equivalente MATERIAL: Acero al carbono o acero inoxidable RESISTENCIA > a 5500 lbs.</td></tr>
<tr><td>MOSQUETON DE SEGURIDAD</td><td>Mosquetón en acero forjado con una apertura de 17 mm, triple seguro para apertura, sistema de apertura al girar un cuarto de vuelta el seguro, cierre automático carga 5000 lb/ 22.2 Kn, carga lateral 3600 lb/ 16 Kn, resistencia de ruptura minima 45 kN</td></tr>
<tr><td>CONECTOR DOBLE CON ABSORBEDOR DE CHOQUE</td><td>Absorbedor de choque con una terminal en loop en una punta y con gancho en la otra, con cobertura de plástico resistente a los rayos UV. Con 35 cm de largo y con punto de anclaje en reata. Gancho con resorte doble de bloqueo, eslinga sencilla regulable en reata, mosquetones de seguridad ¾ con resistencia de 5000 lb y puertas de 3600 lb. Paquete absorbedor de energía tiene una elongación máxima de 1,2 m (48 pulgadas), en caso de una caída reduce la fuerza de impacto a 900 lbs (4 kN) o menos, capacidad máxima 140 kg (1 persona) incluyendo ropa, zapatos y cualquier herramienta de trabajo, articulo conforme resolución colombiana 1409 de 2012.</td></tr>
<tr><td>LINEA DE VIDA</td><td>Cuerda Torcida de 16 mm en polyester con gancho dieléctrico de 2 1⁄4 en un extremo, con guardacabos plásticos y termo formado, en los extremos para evitar la fricción, es usado como parte de un sistema de detención de caídas. Rango de capacidad: mínimo 130 lbs - máximo 310 lbs (1 persona) incluyendo uniforme, equipos y cualquier herramienta del trabajador, conforme ANSI Z359.15-2014 y resolución colombiana 4272 de 2021; con una longitud de 90 metros.</td></tr>
</table></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>10</td><td></td><td>DEVAL - SEÑALÉTICA - SG-SST</td><td>Poliestireno calibre 40 con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente 6 horas de duración. Textos, (español inglés, lenguaje señas, braille) según norma CCS vigente. Instalación sobre pared, logo símbolos en vinilo adhesivo, color y dimensiones según tipo de señal.
- RUTA DE EVACUACIÓN IZQUIERDA TAMAÑO 30X15 CM
- RUTA DE EVACUACIÓN DERECHA TAMAÑO 30X15 CM
- SALIDA TAMAÑO 20X60CM
- SALIDA DE EMERGENCIA IZQUIERDA TAMAÑO 30X15 CM
- SALIDA DE EMERGENCIA DERECHA TAMAÑO 30X15 CM
- INDICANDO ESCALERAS DE EVACUACIÓN AL LADO IZQUIERDO 30X15 CM
- INDICANDO ESCALERAS DE EVACUACIÓN AL LADO DERECHO 30X15 CM
- SEÑALIZACIÓN BOTIQUÍN 30X15 CM
- SEÑALIZACIÓN CAMILLA DE EMERGENCIA 30X15 CM
- USE EL PASAMANOS TAMAÑO 20X30 CM</td><td></td><td></td></tr>
</table>

			- SEÑALES INFORMATIVA BAÑO DE DAMAS DE 20X20 CM - SEÑALES INFORMATIVA BAÑO DE HOMBRES DE 20X20 CM - SEÑALES INFORMATIVA BAÑO MIXTO DE 20X20 CM - SEÑALES INFORMATIVAS COCINA, TAMAÑO 20X30 CM - SEÑALES INFORMATIVA HALE DE 15X7 CM - SEÑALES INFORMATIVA EMPUJE DE 15X7 CM - SEÑALES INFORMATIVAS DE ALOJAMIENTOS, TAMAÑO 30X15 CM - SEÑALES INFORMATIVAS CUARTO DE LIMPIEZA, TAMAÑO 30X15 CM - SEÑAL GUARDAR SILENCIO TAMAÑO 15X20 CM - INFORMACIÓN CORRECTO LAVADO DE MANOS TAMAÑO 20X20 CM - ESPACIO LIBRE DE HUMO TAMAÑO 20X20 CM - SEÑALIZACIÓN DE EXTINTOR MULTIPROPÒSITO 20X20 CM - SEÑALIZACIÓN DE EXTINTOR CO2-DIÓXIDO DE CARBONO 20X20 CM - SEÑALIZACIÓN DE EXTINTOR AGUA A PRESION 20X20 CM - SEÑALIZACIÓN EXTINTOR SATELITAL ABC 20X20 CM - INSTRUCCIÓN CÓMO UTILIZAR LOS GABINETES CONTRA INCENDIOS 40X40 CM - SEÑALIZACIÓN CUARTO ELÈCTRICO 30X15 CM - SEÑALIZACIÓN PELIGRO RIESGO ELÈCTRICO 15X30 CM SEÑAL DE PUNTO DE ENCUENTRO, TIPO POSTE DE 60X60		
11	**M2DP DEVAL**	**DEVAL** - GUANTES DE NITRILO (ELEMENTOS BRIGADAS DE EMERGENCIAS) SG-SST	Que cumple con los requisitos de la norma ASTM D 6319-10 para guantes de examen de nitrilo para aplicaciones médicas y EN455-1: 2000, EN455-2: 2009 + A1: 2011 y EN455-3: 2006 guantes médicos de uso individual. Ancho 95 + 10 mm (talla mediana) Longitud 240 mm mínimo Espesor 0.05 mm mínimo (provee sensibilidad táctil) Resistencia a la tracción 14 MP a mínimo (provee mayor resistencia) Elongación máxima (anos) 500% mínimo Resistencia a la tracción (anos) 14 MP a mínimo Elongación máxima (anos) 400% mínimo Sustancialmente impermeable al vapor de agua y al líquido el agua proporciona una excelente barrera biológica. Se recomienda doble guante para reducir el riesgo. Tallas S – M – L, color Negro		
12		**DEVAL** - CINTA ANTIDESLIZANTE FOTOLUMINISCENTE (ROLLO X 20 METROS - SGSST DEVAL	CINTA FOTOLUMINISCENTE • TIPO DE PRODUCTO: tiras conformadas (Rollo) • ANCHO: 50 milímetros • LONGITUD: 20 metros • GROSOR:0.76 milímetros -Cinta Adhesiva Antideslizante en material sintético con poco relieve, durable y con una superficie superior recubierta por una capa compuesta de mineral que le confiere todas las características antideslizantes requeridas cuando hay superficies resbalosas, material del sustrato de aluminio. -De color negro con una franja foto-luminiscente blanca al centro. Esto permite a la cinta absorber luz para emitirla luego en la oscuridad hasta por 6 horas. -para tráfico pesado y tráfico medio en sitios como escaleras, rampas etc. -debe venir en su empaque y no expuesta a la intemperie.		
13	**M2D DINCO**	**DINCO** MECAL - DEPRESORES DE LENGUA O CUCHILLOS O BAJA LENGUAS	Especificaciones técnicas del Depresor lingual • Material natural: Fabricado en madera, no estéril, con bordes redondeados para prevenir lesiones. • Dimensiones estándar: Mide 18 x 150 mm con un grosor de 2,1 mm. Presentación: Caja de 100 unidades o la adecuada de acuerdo al fabricante.		
14		**DINCO** MECAL - GUANTES DE EXAMEN O PARA PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS	Especificaciones técnicas de Guantes de Examen: Material: Látex natural Almidón grado USP (en los guantes con talco) Presentación: Caja de 100 unidades En las Tallas M y L		
15	**M2 CEVOC**	**CEVOC** GAFAS DE PROTECCIÓN	Gafas de protección transparentes (monogafas) de policarbonato de gran resistencia al impacto, antiempañante (antofog), protección U.V 99.9%, diseño ergonómico, contorno en la cabeza para ajuste seguro y cómodo, rejillas de ventilación. ANSI Z87.1:		
16		**CEVOC** - SEÑALÉTICA - SG-SST	Poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente 6 horas de duración. Textos, y logo símbolos en vinilo adhesivo color verde rojo y amarillo según norma ccs vigente, instalación sobre pared dimensiones - cevoc - señalética - sg-sstruta de evacuación derecha con puerta tamaño 30x15 cm - ruta de evacuación izquierda tamaño 30x15 cm - ruta de evacuación derecha tamaño 30x15 cm - señales informativas cocina, tamaño 20x30 cm - señal informativa hale de 15x7 cm		
17		**CEVOC** - GUANTES DE NITRILO (ELEMENTOS BRIGADAS DE EMERGENCIAS) SG-SST	Guantes de nitrilo calibre 35. Color negro Tallas: L Longitud: entre 45 cm a 50 cm		
18		**CEVOC** - CINTA ANTIDESLIZANTE FOTOLUMINISCENTE (ROLLO X 20 METROS - SGSST DEVAL	Cinta de 20 metros de largo por 5 cm de ancho, compuesta por partículas de mineral abrasivo unidas por un polímero duradero, adheridas por una película plástica y una franja fotoluminiscente en el centro que absorbe la luz para ser emitida en la oscuridad hasta por 6 horas. para uso en interiores y exteriores y zonas de alto tráfico. • Brilla en la oscuridad • Efectiva superficie antideslizante Resistente a los quimicos y al agua		

19		**CEVOC** - ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI	Punto ecológico de 53 litros con base metálica, en cumplimiento a la Resolución 2184 de 2019, el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente.		
20	**M2 CEVTU**	**CEVTU** ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA SGSST	Poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente 6 horas de duración. Textos, y logo símbolos en vinilo adhesivo color verde rojo y amarillo según norma ccs vigente, instalación sobre pared dimensiones 50x30 CEVTU ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA SGSSTRUTA DE EVACUACIÓN DERECHA CON PUERTA TAMAÑO 30X15 CM RUTA DE EVACUACIÓN IZQUIERDA TAMAÑO 30X15 CM RUTA DE EVACUACIÓN DERECHA TAMAÑO 30X15 CM SALIDA TAMAÑO 20X60CM SALIDA DE EMERGENCIA IZQUIERDA TAMAÑO 30X15 CM SALIDA DE EMERGENCIA DERECHA TAMAÑO 30X15 CM INDICANDO ESCALERAS DE EVACUACIÓN AL LADO IZQUIERDO 30X15 CM INDICANDO ESCALERAS DE EVACUACIÓN AL LADO DERECHO 30X15 CM SEÑALIZACIÓN BOTIQUÍN 30X15 CM SEÑALES INFORMATIVA BAÑO DE DAMAS DE 20X20 CM SEÑALES INFORMATIVA BAÑO DE HOMBRES DE 20X20 CM SEÑALES INFORMATIVA HALE DE 15X7 CM SEÑALES INFORMATIVA EMPUJE DE 15X7 CM SEÑALES INFORMATIVAS DE ALOJAMIENTOS, TAMAÑO 30X15 CM ESPACIO LIBRE DE HUMO TAMAÑO 20X20 CM SEÑALIZACIÓN PELIGRO RIESGO ELÈCTRICO 15X30 CM SEÑAL DE PUNTO DE ENCUENTRO, TIPO POSTE DE 60X60		
21		**CEVTU** - ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS	Contenedor de 121L, desarrollado en material reciclado, disponible con tapa domo y apertura push, con base resistente y compatible con la plataforma móvil, para manejo de residuos, los cuales crean un ambiente agradable, dando un aspecto de orden. Peso: 121 L Dimensiones: 68 cm (Largo) x 57.5 cm (Ancho) x 97 cm (Alto) Material: Plástico		
22		**CEVTU** - CINTA ANTIDESLIZANTE FOTOLUMINISCENTE (ROLLO X 20 METROS - SGSST	Cinta de 20 metros de largo por 5 cm de ancho, compuesta por partículas de mineral abrasivo unidas por un polímero duradero, adheridas por una película plástica y una franja fotoluminiscente en el centro que absorbe la luz para ser emitida en la oscuridad hasta por 6 horas. para uso en interiores y exteriores y zonas de alto tráfico. • Brilla en la oscuridad • Efectiva superficie antideslizante • Resistente a los quimicos y al agua		
23		**CEVTU** - CINTA AUTOADHESIVA (ANCHA TRANSPARENTE DE 48MM X 40 MTS)	La cinta transparente mide 48 milímetros de ancho y tiene una longitud de 40 metros, No contiene PCV, seguridad de sellado adecuada, Fácil desenrollado, Apto para usar en todos los dispensadores manuales.		
24		**CEVTU** - CINTA AUTOADHESIVA (ANGOSTA DE 24MM X 40 MTS)	Esta cinta transparente mide 24 milimetros de ancho y tiene una longitud de 40 metros, lo que la hace ideal para una variedad de usos, desde el embalaje hasta la reparación de objetos cotidianos. La cinta es completamente transparente, con pelicula de polipropileno, un material conocido por su resistencia y durabilidad.		

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	El oferente deberá anexar en su propuesta carta firmada por el representante legal, garantía por defecto de fábrica o mala calidad de los elementos entregados, cambiando o subsanando los posibles elementos dañados sin costo adicional, certificando el tiempo para la entidad contratante, de conformidad con las políticas de la Superintendencia de industria y comercio.		
2.	El oferente **certificará por escrito** que debe asumir los gastos de transporte para la entrega de los elementos requeridos por la entidad al lugar y la hora indicados por parte del supervisor del contrato.		

3.	**GESTIÓN AMBIENTAL** El oferente deberá presentar con la propuesta, una **certificación escrita**, donde se compromete a recolectar, transportar y realizar la disposición final de los residuos o desechos provenientes de la ejecución del objeto contractual, en coordinación y con aprobación de los supervisores del contrato, lo cual estará de acuerdo con la normatividad ambiental vigente: resolución 01115 de diciembre del 2012, Decreto 1609 del 2002, Decreto 4741 de 2005 (Entre otros). Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular la periodicidad con que debe presentar informes. Cumplir las buenas prácticas de manufactura (BPM).		
4.	El oferente deberá **certificar por escrito** que cuenta con toda la capacidad operativa, administrativa y logística para cumplir satisfactoriamente con el objeto del contrato, dentro de los términos, plazos y especificaciones técnicas señalados en el presente estudio previo. Asumir por cuenta propia todos los costos y gastos que se generen por concepto de transporte, carga, descarga y entrega de los elementos objeto del contrato en el lugar que le indique el supervisor del mismo.		
5.	El oferente deberá mantener reserva sobre la información que legalmente amerite ese trato o que le sea suministrada para el desarrollo del contrato.		
6.	El oferente **certificar por escrito** dentro de su propuesta que no se encontrase en el Registro Único de Infractores Ambientales RUIA (www.anla.gov.co).		
7.	**GARANTÍA Y CALIDAD:** El oferente deberá **certificar por escrito** que todos y cada uno de los elementos a entregar serán absolutamente nuevos, fabricados con material de óptima calidad, con excelente presentación, lo cual podrá ser constatado por la Policía Nacional, de igual forma deberá señalar por escrito la garantía otorgada del bien ofertado, la cual deberá contar a partir del momento de la entrega, debiendo ser esta como mínimo de un (1) año.		
8.	El oferente deberá **certificar por escrito** que se compromete a entregar los elementos a entera satisfacción previa coordinación con los supervisores en el Almacén de Intendencia de la Policía metropolitana Santiago de Cali (Al momento de la entrega de los elementos debe estar presente el respectivo supervisor del contrato).		
9.	Si durante el tiempo de garantía se presentare anomalía de calidad como consecuencia de la calidad de los elementos, el contratista se debe comprometer en cambiarlo o subsanar el daño sin ningún costo adicional para la entidad contratante. Para lo cual el proponente deberá **certificar por escrito** el tiempo de garantía ofrecido de conformidad con las políticas de la Superintendencia de Industria y Comercio.		
10.	El oferente **certificará por escrito** que de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, entregará al supervisor la factura comercial acompañada si es persona jurídica, la última planilla de pago de aportes parafiscales y seguridad social integral, según aplique, acompañada de una certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal donde se certifique estar al día con dichos pagos; y si es persona natural, fotocopia de la última planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, junto con la fotocopia del recibo de consignación donde conste el pago de dichos conceptos, según sea el caso. Así mimo, que coordinará con el supervisor del contrato la verificación de los documentos antes mencionados por parte del funcionario competente de la policía Metropolitana Santiago de Cali, y que una vez se supere dicho filtro, SE COMPROMETE A CARGARLOS EN LA PLATAFORMA SECOP II. De conformidad con lo estatuido en la Guía de Gestión Contractual del SECOP II, Por último, que es consiente que de no realizar el trámite inmediatamente anterior en la PLATAFORMA SECOP II, no se le podrá asignar derecho a turno de conformidad con el derecho a turno contemplado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, y por ende tampoco iniciar el respectivo proceso de pago.		

11.	Teniendo en cuenta la normatividad que regula la seguridad y salud en el trabajo, el proponente se compromete que, durante la ejecución del mismo, cumplirá con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Empleadores y Contratantes establecidos en la Resolución No. 0312 de 2019, “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST” y la Resolución No. 00826 del 09 de marzo de 2020 “Por la cual se establece el Comité Gerencial y los Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional”. El oferente deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el FORMULARIO denominado: “COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”.		
12.	El oferente certificará por escrito (Anexar certificación) entregar productos nuevos de óptima calidad, comprometiéndose a cambiar sin costo alguno para la entidad aquellos elementos que presenten imperfectos o detrimento prematuro por mala calidad de los materiales o estén vencidos.		
13.	El oferente certificará por escrito que la actividad económica del oferente deberá estar directamente relacionada con el objeto del presente proceso.		
14.	El oferente deberá Certificar por escrito (Anexar certificación) que no se encuentra reportado con incumplimientos a contratos o en los últimos tres años o sancionado a la fecha en el Registro Único Empresarial - RUES.		